

Economía

“Es absurda y contradice la Constitución”, así califica Carlos Gustavo Cano la propuesta del presidente Petro de emitir para indemnizar víctimas

El exministro y excodirector del Banco de la República dijo que las democracias empiezan a erosionarse, a derrumbarse cuando hay un irrespeto a la conservación del valor adquisitivo de la moneda. “No hay que seguir desinstitucionalizando al país”, advirtió.

13/4/2023



Carlos Gustavo Cano es uno de los economistas más reputados en el país. Fue ministro de Estado y codirector del Banco de la República. - Foto: guillermo torres-semana

SEMANA: ¿Qué opina de la propuesta del presidente Petro sobre lo que dijo textualmente: que la emisión que hace el Banco de la República rutinariamente en vez de ir a los bancos debería ir en bonos para la indemnización de víctimas de la violencia?

CARLOS GUSTAVO CANO: El gerente del Banco de la República, Leonardo Villar, un profundo conocedor de la política monetaria, ya lo explicó y lo recordó a los colombianos: es muy elemental. La médula de la reforma constitucional de 1991 fue el logro de la independencia del Banco de la República. Pero este logro no habría podido consolidarse sin la prohibición de que el banco siguiera siendo la caja menor del gobierno, o de los gobiernos. Eso está ya prohibido, no se le puede dar un crédito directo a ningún gobierno, si no es por la aprobación unánime de todos los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República. Esa propuesta es una negación de esa realidad. Yo creo, confío, en que el Gobierno, como en muchas otras cosas, dé un paso atrás, rectifique y consolide esa independencia del Banco de la República, de la autoridad monetaria. Emitir dinero, por emitir, sin ningún respaldo real es un daño profundo a la más importante mercancía de cualquier sociedad que es la moneda. Las democracias empiezan a erosionarse, a derrumbarse cuando hay un irrespeto a la conservación del valor adquisitivo de la moneda que es la misión fundamental de un banco central.

SEMANA: ¿Cómo calificaría la propuesta del presidente Petro?

C.G.C.: Absolutamente absurda, no tiene sentido, va en contravía de la Constitución, de la realidad de nuestra autoridad monetaria. Va en contravía de la institución más respetable y más respetada a nivel nacional e internacional de Colombia que es nuestro banco central.



Hay polémica tras la propuesta del presidente Gustavo Petro de dirigir la emisión del Banco de la República hacia bonos para la indemnización de víctimas de la violencia. - Foto: Presidencia

[Eso hay que preservarlo, hay que defenderlo y hay que velar para que esa autonomía, esa independencia y los preceptos sobre los cuales dicha independencia está fundada, se conserven y no se amenacen.](#)

SEMANA: La presidencia dijo que esto debería ser producto de un acuerdo nacional. ¿Usted cree que hay espacio para un acuerdo nacional en este sentido?

C.G.C.: El acuerdo nacional tiene que estar en el seno de la junta del Banco de la República. Eso está establecido y está creado. No hay que seguir desinstitucionalizando al país.

SEMANA: ¿Cómo atenta esto realmente contra la independencia del Banco de la República? ¿Usted cree que hoy está en riesgo esa independencia?

C.G.C.: Pues ante esa petición, claro que está en riesgo porque proviene ni más ni menos que del Jefe del Estado. De modo que sí me parece que hay que velar por ello. Pero, de nuevo, es tan absurdo eso que confío en que el Gobierno, como en muchas otras instancias, eche un paso atrás, rectifique y enmiende el camino. [No puede ser que pongamos en riesgo la estabilidad de la moneda a través de propuestas que no tienen ningún sentido desde el punto de vista de la estabilidad macroeconómica del país.](#)





Banco de la República de Colombia. Foto Guillermo Torres Reina / Semana - Foto: GUILLERMO TORRES REINA

SEMANA: El presidente además hizo otro comentario: dijo que el banco es peor que la iglesia. ¿Usted qué opina de eso?

C.G.C.: Me parece un irrespeto con la iglesia y con el banco.

SEMANA: ¿Cómo blindar la política monetaria que maneja el Banco de la República para que no quede amarrada a la política fiscal del Gobierno?

C.G.C.: Eso es un buen punto. Es fundamental que no lleguemos a la dominancia fiscal de la política monetaria como ocurría antes. El Banco de la República cumple este año su primer centenario de fundación y durante muchos años hubo un luchador por la independencia del banco: Alfonso Palacio Rudas, quien desde que fue Contralor de la República muy joven venía abogando por una especie de magistratura independiente para el manejo de la moneda. Y venía abogando para que el Banco de la República no fuera la caja menor de los gobiernos. Los desórdenes monetarios o macroeconómicos que se produjeron por esa conducta absolutamente irresponsable, por fortuna encauzaron el buen juicio de los constituyentes del 91 para entronizar la independencia de la Junta del Banco de la República, de la autoridad monetaria frente a los gobiernos, pasando en primer lugar por la prohibición de que se siguiera emitiendo dinero para financiar los déficits fiscales de gobiernos improvidentes en el manejo de las finanzas públicas. Eso no puede volver a suceder, eso hay que preservarlo y hay que recordar la historia. Y repito, al gerente Leonardo Villar en buena hora ya le advirtió al país sobre el particular.

SEMANA: ¿Qué opciones hay para indemnizar a las víctimas? Viendo que este tema, como usted lo ha mencionado y otros han dicho, no es viable.

C.G.C.: [Diría que sería absolutamente inapropiado acudir a la emisión de dinero para indemnizar víctimas. Eso pasa por el tema fiscal y este tema tiene que estar disciplinado de acuerdo con la llamada regla fiscal.](#) Por fortuna hay un panel independiente también en el manejo de la disciplina fiscal para que el país no vaya a cometer hechos abruptos en esa materia. Pero el tema es fiscal, no es monetario.

SEMANA: Usted estuvo varios periodos en la Junta del Banco, ¿es normal lidiar con presiones de los gobiernos de turno? ¿En especial con el manejo de tasas y emisiones?

C.G.C.: Eso es consuetudinario, los presidentes siempre le mandan mensajes a la Junta del Banco: no suban las tasas de interés, sea consciente del impacto sobre el manejo de la economía, etc. Pero en el fondo todos han respetado la autonomía del Banco de la República y su independencia. Esas son presiones normales y más que presiones, expresiones de los distintos presidentes. Yo estuve durante 12 años en el Banco, que es el periodo máximo que permite la ley y la Constitución para un miembro de junta y conocí todas esas inquietudes de los presidentes, y las manifestaciones, pero siempre respetaron la independencia del banco y eso implica un respeto por la institucionalidad, la Constitución y la ley.

SEMANA: ¿Qué diferencia las propuestas de esos gobiernos anteriores con las actuales del presidente Petro?

C.G.C.: Pues nunca había habido una propuesta de esa índole. De modo que creo que eso va a pasar inadvertido más adelante porque es tan absurda esa idea que el mismo Gobierno, no tengo duda va a echar un paso atrás, empezando por el señor ministro de Hacienda, que es un gran economista, que conoce muy bien la hacienda pública y la política monetaria. Creo que mientras él esté ahí no va a permitir que se dé ese paso.



José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia. - Foto: guillermo torres-semana

SEMANA: Pasando a otro frente, usted estuvo en la junta de **Ecopetrol**. ¿Qué opinión le merece el nombramiento de Ricardo Roa en la presidencia de **Ecopetrol**?

C.G.C.: No conozco al señor Ricardo Roa, no puedo emitir ninguna opinión sobre él en particular.



Ricardo Roa, nuevo presidente de **Ecopetrol**. - Foto: Alejandro Acosta

SEMANA: Algunos como el ex ministro Juan Carlos Echeverry, han dicho que las visitas de la Superintendencia de Industria y Comercio a **Ecopetrol** un día antes de la asamblea donde se entregaron resultados históricos de la empresa, genera un tuflillo de retaliación contra Felipe Bayón. ¿Cuál es su posición sobre este tema?

C.G.C.: A mí me entristece ese episodio. Yo no sé si es una mera coincidencia, creo que no lo es, pero es algo realmente lamentable. Después de una gestión tan memorable, tan importante como la que hicieron Juan Carlos Echeverry y proseguida por Felipe Bayón, un empresario cimarrón de talla mundial, que le

[Πανεργια για τους εργαζόμενους στην ενέργεια, με την προϋπόθεση, που το](#)
[ha dado prestigio internacional al manejo de la economía petrolera y de la](#)
[política energética del país.](#)



Juan Carlos Echeverry. Foto: Juan Carlos Sierra-Revista Semana. - Foto: JUAN CARLOS SIERRA PARDO

Tanto Juan Carlos como Felipe han estado al frente de un manejo absolutamente responsable en torno de la empresa más importante de los colombianos.

SEMANA: Quisiera conocer su opinión sobre lo que viene para **Ecopetrol** en términos de transición energética y la profunda polémica que se ha generado alrededor de seguir explorando o no, cuando los recursos están llegando por esta actividad económica e, incluso, los precios en las últimas semanas se han recuperado. ¿Cuál es su opinión al respecto?

C.G.C.: A mí me parece que la transición energética no la inventó este gobierno ni los anteriores. Ha sido una constante de la historia desde el paso de la energía animal de los caballos, de los bueyes que propulsaban los arados, hacia la invención del motor de combustión interna. Y ahora más recientemente se han abierto nuevas avenidas en materia de energías renovables, tal como lo está liderando **Ecopetrol**. Esta empresa ha sido la líder, no de hoy, de hace años de la transición energética en el país. Pero eso no hay que confundirlo con el cuento del fin del petróleo. El petróleo **y los hidrocarburos** tienen muchos años por delante. Hay cuatro elementos sin los cuales el mundo no puede sobrevivir ni avanzar y no dependen de los combustibles fósiles. Vale decir el concreto o el cemento, el plástico, el amoníaco -que es el padre y la madre de todos los fertilizantes modernos- y el acero.



De modo que tenemos mucho tiempo y está bien hacer esa transición energética. **Ecopetrol** ha sido el adalid de eso. Tiene el mejor talento humano disponible en Colombia para acometer y seguir liderando y conduciendo ese proceso de transición energética que afortunadamente se está dando en Colombia con mucho éxito y con muy buenos resultados, como los que exhibió **Ecopetrol** en la última asamblea de accionistas.

SEMANA: ¿Siente que ese proceso de transición podría estar amenazado con la idea del Gobierno de limitar la exploración y enfocarse en otros frentes?

C.G.C.: Yo creo que en el Gobierno están echando un paso hacia atrás en ese frente porque es absurdo... ¿Cómo así que prohibir la exploración de petróleo? ¿Cómo así que negarle a la ciencia la posibilidad de decir si el fracking es agroecológicamente o geológicamente viable o no? La ciencia tiene que dar un paso hacia adelante y evaluar, pero no cerrarle las puertas a unos pilotos que se están haciendo para poder extraer más rápido los yacimientos de petróleo con que cuenta el país. La transición energética necesita, así suene paradójico, mucho más petróleo y mucho más gas que antes. Y necesita mucha minería, mucho cobre y mucho litio. No hay que confundir las cosas diciendo que se acabó la vida de los hidrocarburos. Al contrario, necesitamos aprovechar la dotación natural de este país para bien de la propia sostenibilidad del mismo desde el punto de vista ambiental.

 Banco de la República Gustavo Petro Víctimas del conflicto José Antonio Ocampo

Ricardo Roa **Ecopetrol** Felipe Bayón Pardo

 Siga todas las noticias de SEMANA aquí en Google News

 Descarga la app de Semana noticias disponible en:  

NOTICIAS RELACIONADAS



ECONOMÍA

Estos productos podrían bajar el precio de la caída del dólar



ECONOMÍA

Cayó la producción de café de Colombia durante marzo



ECONOMÍA

El abogado Jaime Lombana denunció al Grupo Sura por presunta falsedad en documento privado



ECONOMÍA

Precios del petróleo alcanzan su máximo en la que va de este año



ECONOMÍA

“Una política fiscal que no aporte a la inflación y se equilibre con la monetaria”: el llamado del FMI en su último informe



ECONOMÍA

La venta directa, una alternativa comercial que se encuentra en ascenso en Colombia



ECONOMÍA

Bajar la inflación sigue siendo la prioridad. El FMI inicia reuniones para evaluar el futuro económico mundial



La sospechosa resiliencia de la economía rusa pese a las sanciones del mundo por atacar a Ucrania: ¿cómo logra resistir?

ÚLTIMAS NOTICIAS





GENTE Hace 6 minutos

'Monsters of Rock'; Kiss se despiden de Colombia: horarios, recomendaciones y lo que no se debe llevar



MUNDO Hace 12 minutos

Después de dos semanas, falleció enfermera abusada por compañeros de trabajo; el caso genera conmoción en Perú



VIVIENDA Hace 13 minutos

La oferta de Vivienda de Interés Social (VIS) llega al 58% del total de la oferta nueva en Bogotá



EMPRESAS Hace 14 minutos

Estas fueron las mejores agencias de medios de Colombia en 2022



REGIONES Hace 14 minutos

Volcán Nevado del Ruiz: estas son las rutas de evacuación ante posible erupción



VIDA MODERNA Hace 14 minutos

Infusión para mejorar los problemas estomacales y eliminar el mal aliento



VIDA MODERNA Hace 17 minutos

Exfoliante natural para eliminar la piel muerta de las manos, así se prepara



GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO Hace 21 minutos

Ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, obtuvo el permiso para extender su permanencia en el Gobierno de Petro por un año más

Semana

Copyright © 2023
Publicaciones Semana S.A.
NIT 860.509.265 -1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes    

Últimas noticias:

Semana TV

Estados Unidos

Impresa

Nación

Opinión

Vida Moderna

Gente

Pódcast

Especiales

Galerías

Cocina

Nuestras marcas:

Semana Play

Economía

Arcadia

Jet Set

Soho

Fucsia

4 Patas

Sostenible

Finanzas Personales

Foros Semana

Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Política de Tratamiento de Datos

Términos suscripciones

Paute con nosotros

Aviso de privacidad

Política de Riesgos C/ST

Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención

Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Historias solidarias

Nuestra App:

 Apple Store

 Google Play

Para notificaciones judiciales
e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor

 Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.